

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026425177

1. FECHA Y HORA: 10/06/2022 09:51:57
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Vía villarica-palmira-sector-parraga Candelaria

3. PLACA: CMJ983
4. MATRICULADO EN: Cali
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C11

No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este código o en la reglamentación correspondiente

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:

- 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 14800056

Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: Jhon Alexander Ortega Castaño

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Candelaria
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

- Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR

- Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:
Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: JORGE ELIECER CORDOBA LOZANO

Placa: 034

Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:
Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley1383 del 2010/ vehículo con el extintor vencido..

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]